

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Lorca

5940 Acuerdo de Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Lorca, de 17 de septiembre de 2021, sobre aprobación provisional de la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, tribunal calificador y fecha de inicio de la convocatoria de concurso-oposición para la provisión, como funcionario/a de carrera, de dos plazas de Sargento de la Policía Local, para promoción interna.

En sesión de Junta de Gobierno Local, de 17 de septiembre de 2021, en relación con la convocatoria de concurso-oposición para la provisión como funcionarios/as de carrera, para promoción interna, de dos plazas de Sargento de la Policía Local, se han aprobado los siguientes acuerdos:

1.º- Declarar aprobada provisionalmente la lista de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la convocatoria mediante concurso-oposición, de dos plazas de Sargento de la Policía Local (vacantes en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Lorca, incluidas en la ampliación de la Oferta de Empleo Público de 2018, aprobada por acuerdo de Junta de Gobierno Local, de 29 de marzo de 2019) que fueron publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 98, de fecha 30 de abril de 2019 y extracto en el Boletín Oficial del Estado n.º 117, de 16 de mayo de 2019, así como anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 172, de 28 de julio de 2021.

Admitidos/as:

APPELLIDOS Y NOMBRE	DNI
1. ALCARAZ GARCÍA, BERNARDO	***5747**
2. BAYONAS BERMÚDEZ, CLEMENTE	***3828**
3. HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ, JACINTO	***3160**
4. LÓPEZ MARTÍNEZ, BARTOLOMÉ	***1748**
5. LORENTE ASENSIO, FRANCISCO	***2123**
6. PEÑAS ASENSIO, DIEGO	***6458**
7. PORLÁN LÓPEZ, GINÉS	***4380**
8. RUIZ MULA, ANTONIO	***4001**

Excluidos/as: Ninguno/a.

2.º- Designar el tribunal calificador de la citada convocatoria, conforme a la base cuarta de la convocatoria y antecedentes expuestos, que queda compuesto por los/as siguientes:

- Presidente/a: D.ª Mercedes M.ª López Dimas, Jefa de Servicio de Administración de Personal y Relaciones Laborales; suplente: D. Antonio Bastida Peñas, Jefe de Servicio de Desarrollo Local.

Secretario/a-Vocal: D. Juan de la Cruz Arcas Martínez-Salas, Director de la Oficina del Gobierno Local; suplente: D.ª Ana Belén González Lario, Jefa de Servicio de Actas, Registro y Asuntos Generales.

Vocales:

- D. Pedro Pérez Piernas; suplente: D.ª María Pilar Belmonte Albaladejo, Asesores Jurídicos designados por la Consejería competente en materia de Coordinación de Policías Locales.



- D. Andrés Bernal Alcázar, Subjefe de la Policía Local; suplente: D. Juan María Martínez González, Jefe de Sección de Tramitación Contractual.

- D. Agustín Fernández López, Inspector de la Policía Local (Sargento); suplente: D. Antonio Hernández Franco, Inspector de la Policía Local (Sargento)

3.º- Fijar la fecha, hora y lugar de inicio del concurso-oposición con la valoración de méritos presentados por los candidatos, que dará comienzo el próximo día 8 de noviembre de 2021, a las 17:30 horas en el Salón de Comisiones de este Ayuntamiento, sito en Edificio Consistorial en Plaza de España, n.º 1 de esta ciudad.

4.º- Contra la presente lista de admitidos/as y excluidos/as, podrá interponerse reclamación ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de 10 días hábiles, a contar del siguiente a la publicación de la misma en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, quedando elevada a definitiva si en el citado plazo no se presentasen reclamaciones; de acuerdo con lo previsto en la base tercera.

La lista será publicada en el tablón de anuncios del Servicio de Personal y Régimen Interior y en el portal del empleado/a.

Lorca, 17 de septiembre de 2021.—El Alcalde-Presidente, Diego José Mateos Molina.